



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/876
S/19330

11 de diciembre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE/INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 22, 33, 36, 38, 39, 47, 59, 62,
66, 69, 72, 73, 82, 85, 88, 91, 105,
110, 129 y 138 del programa

COOPERACION ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA
ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA ISLAMICA
POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE
SUDAFRICA

CUESTION DE NAMIBIA

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION DEL
CONFLICTO ARMADO ENTRE EL IRAN Y
EL IRAQ

PROHIBICION DEL DESARROLLO Y DE LA
FABRICACION DE NUEVOS TIPOS DE ARMAS DE
DESTRUCCION EN MASA Y DE NUEVOS SISTEMAS
DE TALES ARMAS

DESARME GENERAL Y COMPLETO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES
Y DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA
GENERAL EN SU DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO
DE SESIONES

RELACION ENTRE DESARME Y DESARROLLO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

SISTEMA GENERAL DE PAZ Y SEGURIDAD
INTERNACIONALES

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA
INTERNACIONAL

LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL
DESARROLLO

EXPERIENCIA NACIONAL ADQUIRIDA AL INTRODUCIR
CAMBIOS SOCIALES Y ECONOMICOS DE LARGO
ALCANCE PARA FINES DE PROGRESO SOCIAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

**IMPORTANCIA DE LA REALIZACION UNIVERSAL
DEL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE
DETERMINACION Y DE LA RAPIDA CONCESION
DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y
PUEBLOS COLONIALES PARA LA GARANTIA
Y LA OBSERVANCIA EFECTIVAS DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DISTINTOS CRITERIOS Y MEDIOS POSIBLES DENTRO
DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
MEJORAR EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS
HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA
CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES
Y PUEBLOS COLONIALES POR LOS ORGANISMOS
ESPECIALIZADOS Y LAS INSTITUCIONES
INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS
NACIONES UNIDAS
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSAS ENTRE
ESTADOS
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS**

**Carta de fecha 10 de diciembre de 1987 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle el texto del mensaje de fecha 6 de diciembre de 1987 dirigido por Su Alteza el Jeque Jaber Al-Ahmad Al-Sabah, Emir del Estado de Kuwait y Presidente de la Organización de la Conferencia Islámica en el actual período de sesiones, al Excelentísimo Señor Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos de América, y al Excelentísimo Señor Mijail Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con motivo de su reunión del 7 de diciembre de 1987 celebrada en Washington, D.C. (véase el anexo).

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta y el texto del mensaje como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 22, 33, 36, 38, 39, 47, 59, 62, 66, 69, 72, 73, 82, 85, 88, 91, 105, 110, 129 y 138 del programa, y del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) Mohammad A. ABULHASAN
Embajador
Representante Permanente**

ANEXO

Mensaje de fecha 6 de diciembre de 1987, dirigido al Presidente de los Estados Unidos de América y al Secretario General del Partido Comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por el Emir del Estado de Kuwait

Excelentísimos Señores:

La conferencia bilateral en la cumbre celebrada entre ustedes ha atraído poderosamente el interés de todos los gobiernos y las naciones del mundo, y ha despertado además el optimismo de todos los defensores de la paz y la seguridad en este mundo plagado de guerras, turbulencia y crisis económicas.

El mundo aguarda ansioso las medidas que complementarán el acuerdo sobre la eliminación de los misiles nucleares de mediano alcance en Europa, y espera que los problemas mundiales y regionales de carácter humanitario sean objeto de la atención de Sus Excelencias.

Recordando el mensaje que me dirigieron ustedes en mi calidad de actual Presidente de la Organización de la Conferencia Islámica, en el que manifestaron sus sentimientos de buena voluntad, me permito expresar a Sus Excelencias mis sentimientos de la más alta consideración y estima. Ahora que se hallan en el umbral de una nueva etapa del diálogo entre las dos superpotencias, espero que recuerden los problemas mundiales y regionales que sabemos que preocupan a millones de nuestros contemporáneos.

Prácticamente no existe ya separación entre los problemas regionales y mundiales. No hay problema regional en que las principales Potencias no tengan participación o influencia, como tampoco hay reunión mundial ni regional cuyo programa no incluya cuestiones que conciernen a la humanidad en su totalidad y que reconocen los derechos y la dignidad del ser humano, así como cuestiones de índole regional que son parte del panorama general de la humanidad.

En primer lugar están las cuestiones de la liberación nacional y del derecho de los pueblos a la libre determinación y a vivir en paz en su tierra, libres de agresiones cometidas por ellos y contra ellos, y libres de toda injerencia en sus asuntos. Entre las cuestiones más importantes figuran los derechos del pueblo palestino, del pueblo libanés, del pueblo namibiano, de la mayoría africana oprimida en Sudáfrica, del pueblo afgano y de algunas naciones del Asia sudoriental, de América Latina y el Caribe. Cada una de esas cuestiones tiene que ver con derechos que pertenecen a la categoría de "derechos humanos". La conferencia bilateral en la cumbre puede constituir un medio de levantar un poderoso puente entre los pactos internacionales y su cumplimiento, en cooperación con las organizaciones internacionales, especialmente las Naciones Unidas.

La humanidad está dividida y anhelamos unificarla. En la actualidad, el mundo se divide en dos: los países del Norte, adelantados, ricos y acreedores, y los países del Sur, atrasados, pobres y deudores, con diferentes grados de atraso y desarrollo.

Si bien la humanidad pudo romper las cadenas de la vieja esclavitud y proclamar los derechos humanos, las deudas se han convertido en las nuevas cadenas de los países en desarrollo y la esclavitud de las personas se ha convertido en una vasta esclavitud socioeconómica. El poder de los países acreedores sobre el destino de las naciones deudoras se acrecienta cada día, socava la vitalidad de las actuales generaciones y disminuye las esperanzas de las generaciones del futuro.

Un peligro nos amenaza a todos los seres humanos, ricos y pobres, adelantados y atrasados; se trata del continuo empeoramiento del medio ambiente natural en que vivimos, en que vivieron nuestros padres y en que deseamos que vivan nuestros hijos. El adelanto científico y el atraso plantean una amenaza conjunta para el medio ambiente natural y sus elementos en la tierra, el mar y el aire. El destino humano recorre un camino peligroso caracterizado por una utilización exagerada de la industria en los países adelantados y por un consumo exagerado de los elementos ambientales en los pastizales y bosques de los países pobres. En el Norte la contaminación se intensifica en las tierras, los ríos y el aire y las nubes cargadas de ácidos se desplazan de un país a otro, por tierra y por mar, mientras que en el Sur el alcance de la sequía, con el hambre y la hambruna concomitantes, se amplía tanto que, en el África central y en algunas zonas de Asia y América Latina, los ríos están en peligro y las lluvias se hacen cada vez más escasas.

Ese peligro no es en absoluto menor que los peligros que plantean las guerras. Así como algunas voces sinceras han exhortado con energía a que se preserve el medio ambiente, se adopten medidas positivas con ese fin y se luche contra la sequía y la desertificación y el peligro de hambruna y muerte que entrañan, así la reunión bipartita entre las dos superpotencias contiene factores que la convierten en una tribuna a nivel mundial desde la cual se pueden adoptar medidas positivas en esa dirección.

Nosotros, en la región del Golfo Pérsico, recordamos la resolución sobre la guerra entre el Irán y el Iraq, a cuya aprobación por el Consejo de Seguridad contribuyeron Sus Excelencias, y, al respecto, esperamos que se adopten medidas positivas para detener esa guerra destructiva, su derroche de vidas y dinero y la amenaza de su ampliación. Esperamos restablecer en el Golfo Pérsico la paz en que esa región vivió durante siglos, mediante una coexistencia de varias razas caracterizada por el amor y el entendimiento, sin que sus hijos tuvieran ambiciones territoriales o designios expansionistas. Al enviar este mensaje a Sus Excelencias durante una reunión en la que participan las dos superpotencias de nuestro mundo contemporáneo, creemos, como musulmanes, que el poder principal está en manos de Dios Todopoderoso, Creador de todo el mundo, que instó a que hubiera una fraternidad humana universal y se tuviera fe en la dignidad del hombre.

Se trata de la dignidad en favor de la cual se establecieron las Naciones Unidas, que exige la Organización de la Conferencia Islámica y que constituye la esperanza de la humanidad en su avance hacia el futuro.

Si la ciencia, que sus países representan en forma eminente, ha llegado a los horizontes del espacio ultraterrestre, esperamos que la reunión de ustedes llegue a las profundidades del espíritu humano y atienda sus necesidades reales en materia de seguridad, progreso y paz.

/...

A/42/876

S/19330

Español

Página 5

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Sus Excelencias las seguridades de mi consideración más distinguida.

Jaber Al-Ahmed Al-Sabah
Emir de Kuwait

Kuwait, 6 de diciembre de 1987
